

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA; causal de ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, POR SUBASTA INVERSA.No. MM-SASI-008-2026

El Municipio de Macanal Boyacá, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del art. 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el art. 224 del Decreto 019 de 2012, y artículo 2.2.11.2.1.2., del Decreto 1082 de 2015 procede a publicar el presente aviso en las páginas del Portal Colombia compra www.colombiacompra.gov.co SECOP II, para invitar a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en el proceso de contratación referido, bajo los siguientes parámetros:

1. Proceso Adelantado por el Municipio de Macanal Boyacá cuya sede principal se ubica en la CRA 6 No. 2 – 73 Palacio Municipal
2. Los interesados en el proceso de contratación serán atendidos a través de la plataforma SECOP II
3. El objeto del contrato a celebrar es **SUMINISTRO DE INCENTIVOS, BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO Y LOS MERCADOS CAMPESINOS, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 2223 DE 2022, EN EL MUNICIPIO DE MACANAL – BOYACÁ, VIGENCIA 2026.**

Objeto que tiene el siguiente alcance:

CÓDIGOS UNSPSC

CODIGO	DESCRIPCION
11162100	Tejidos o telas especiales
21101900	Equipo para aves de corral y ganado
50192600	Acompañamientos preparados
52121500	Ropa de cama
52141500	Electrodomésticos para cocina
52151600	Utensilios de cocina domésticos

52152000	Platos, utensilios para servir y recipientes para almacenar
52161500	Equipos audiovisuales
55111500	Publicaciones electrónicas y música
86131600	Música y drama

ESPECIFICACIONES TECNICAS

A. INCENTIVO DIA DEL CAMPESINO			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	VAJILLA 4 PUESTOS: CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO: VAJILLA EN CERÁMICA DE 4 PUESTOS TOTAL 16 PIEZAS LABRADA; APTA PARA MICROONDAS Y LAVAVAJILLA; APROBADO PARA EL USO EN CONTACTO CON ALIMENTOS; QUE CUMPLA CON LA NORMA DE PLOMO Y CADMIO; RESISTENTE DE LA DECORACIÓN A LOS DETERGENTES; MEDIDAS: PLATO PANDO 24.4 CM X9.6 IN ; PLATO HONDO 715.9 CC X 24.2 OZ; PLATO TE 15.1 CM X 5.9 IN; POCILLO TE 259.3 CCX 8.7 OZ	UNIDADES	1750
2	LECHONA: PRODUCTO ALIMENTICIO ELABORDO A PARTIR DE CARNE DE CERDO LECHON Y ARROZ BLNDO CUERO DE CERDO, CEBOLLA LARGA, ARVEJA, AJO, SAL PIMIENTA Y COMINO, COMPÑADO DE UNA AREPA DE MAIZ BLANCO, INCLUIDO BEBIDA INDUSTRIAL TIPO GASEOSA. EL ALIMENTO DEBE SER SERVIDO DE FORMA PUNTUAL A LOS ASISTENTES EN CADA UNO DE LOS LUGARES DONDE SE REALIZAN LOS EVENTOS EN DESARROLLO DE LOS ACTOS ENCAMINADOS A RESALTAR LA LABOR CAMPESINA. INCLUIDA BEBIDA DE 200 ML EN CAJA O BOTELLA	RACION	1750
3	CANTANTE SOLISTA DE MUSICA POPULAR: QUE AMENIZARA EL DÍA DEL CAMPESINO EN CADA SECTOR, DURACION 1:30 HORAS.	PAR	7
B. MERCADOS CAMPESINOS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD

1	PERIFONEO REALIZACION DEL PERIFONEO AREA URNANA Y PARTE RURAL SOBRE LA VIA PRINCIPAL	JORNADA	3
2	ANCHETA DE MERCADOS DE PLAZA: EMPACADOS EN BOLSITAS PARA ENTREGAR A LOS COMPRADORES DEL MERCADO CAMPESINO COMPUESTO POR (PAPA, YUCA, PLATANO, CEBOLLA CABEZONA, CEBOLLA LARGA, TOMATE DE GUIISO, LIMON, GUATILA, PEPINO COHOMBRO, TOMATE DE ARBOL, AREPAS, MANZANAS, MIEL DE ABEJAS, BANANOS, PANLA, CALABAZAS, AGUACATES, ENTRE OTROS HASTA AGOTAR EXISTENCIA)	ANCHETA	3
3	ALMUERZO TIPO EJECUTIVO MENÚ : BANDEJA CON POLLO, CARNE DE RES, CERDO Y PESCADO: COMPUESTO POR 250 GRAMOS DE ARROZ BLANCO/ VERDURAS ETC., PAPA O YUCA EN CUALQUIER PRESENTACIÓN (FRITAS, COCIDAS PURÉ O FRIA) 150 GRAMOS, ENSALADA, CON UNA BEBIDA SABORIZADA O JUGO NATURAL DE 300ML. VERDURAS, CARNE, SPAGUETTI Y CHAMPIÑONES DE 250 GRAMOS ETC. EL CONTENIDO DEL PLATO PUEDE VARIAR, CON UNA BEBIDA SABORIZADA O JUGO NATURAL DE 300 ML.	UNIDAD	90
4	GARANTIZAR BAJO RESPONSABILIDAD EL SERVICIO DE ENTREGA REFRIGERIO SANDUWCH CON PAN GRANDE PERSONAL, JAMÓN, QUESO AMARILLO, QUESO BLANCO, TOMATE, LECHUGA, SALSAS Y JUGO DE FRUTA NATURAL.	UNIDAD	90
5	PARLANTE PORTATIL: ESPECIFICACIONES CARACTERÍSTICAS GENERALES; ENTRADA DE ENERGÍA 100 - 240 V ~ 50/60 HZ; RELACIÓN SEÑAL-RUIDO > 80DB; POTENCIA DE SALIDA 200 W RMS (IEC60268); CARACTERÍSTICAS AUDIO; RESPUESTA DE FRECUENCIA 40 HZ - 20 KHZ (-6DB); MEDIDAS DIMENSIONES (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD) (CM) 29.84 X 57.5 X 30.3 DIMENSIONES (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD) (IN) 11.7 X 22.6 X 11.9 PESO (KG) 11.3; PESO (LBS) 24.8; CARACTERÍSTICAS DE CONTROL Y CONEXIÓN AUX-IN 355MV RMS (3.5MM CONNECTOR); BLUETOOTH INPUT (DBFS) 9; VERSIÓN BLUETOOTH 6.0; FORMATOS DE ARCHIVOS DE MÚSICA COMPATIBLES MP3, WAV, FLAC; GUITAR-IN 100MV RMS; PERFIL	UNIDAD	1

	BLUETOOTH A2DP V1.4, AVRCP V1.6; BLUETOOTH RANGO DE FRECUENCIA DEL TRANSMISOR (GHZ) 2.4 - 2.4835; MODULACIÓN DEL TRANSMISOR BLUETOOTH GFSK, $\pi/4$ DQPSK, 8DPSK; ALIMENTACIÓN DEL TRANSMISOR BLUETOOTH ≤ 18 DBM (EIRP); MIC-IN 20MV RMS; USB INPUT (DBFS) -9; BATERÍA LONGITUD DEL CABLE (FT) 6.6; LONGITUD DEL CABLE (M) 2 BATTERY TYPE; JBL BATTERY200, LI-ION 34 WH (EQUIVALENT TO 7.2V / 4722MAH); TIEMPO DE CARGA DE LA BATERÍA (HORAS) 3; TIEMPO DE REPRODUCCIÓN DE MUSICA 15; TIPO DE CABLE AC POWER CABLE (TYPE VARIES BY REGIONS); CARACTERÍSTICAS PLAYTIME BOOST TRUE CERTIFICACIÓN IPX IPX4; JBL ONE APP SÍ; ENTRADAS DOBLES PARA MICRÓFONO Y GUITARRA SÍ; SHOW DE LUCES SÍ; SUPPORTS AURACAST SÍ A PRUEBA DE SALPICADURAS SÍ; AI SOUND BOOST SÍ		
6	TELEVISOR: 50 PULGADAS LED UHD4K SMART TV 50KG85	UNIDAD	1
7	NEVERA: NEVERA FROST UNA PUERTA 215 LITROS CR239 TITANIUM:CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS CONSUMO MINIMO ENERGETICO 17.7 KILOVATIO-HORA/MES EFICIENCIA ENERGETICA A VOLTAJE NO APLICA ALMACENAMIENTO 215 LITROS TECNOLOGIA DE FRIO FROST FABRICADOR HIELO NO TIENE FABRICADOR DE HIELO CARACTERÍSTICAS FÍSICAS TONALIDAD DE COLOR TITANIUM TIPO DE PANEL DE CONTROL MIXTO (MANUAL Y DIGITAL) LOCALIZACION DEL PANEL DE CONTROL INTERNO MATERIAL DE LAS BANDEJAS VIDRIO TEMPLADO DE SEGURIDAD DIMENSIONES MEDIDAS EXTERNAS (ANCHO X ALTO X FONDO) 60 X 132 X 66 CENTÍMETROS ANCHO O FRENTE EXTERNO 60 CENTÍMETROS ALTO EXTERNO 132 CENTÍMETROSFONDO EXTERNO 66 CENTÍMETROS	UNIDAD	1
8	CERCA ELECTRICA: IMPULSOR CERCA ELECTRICA JR 200KM CP PARA GANADO VOLTAJE DE ALIMENTACIÓN: 110VAC – 125VAC.; VOLTAJE DE SALIDA 15.000V.; ENERGÍA DE SALIDA: ~ 9J.; FRECUENCIA DE PULSOS: 1HZ. TIEMPO ENTRE PULSOS: 1 SEGUNDOS.; TIEMPO DE	UNIDAD	1

	PULSO: 7MS.; TERMINACIÓN CHASIS: PASTA REFORZADA.		
9	EDREDON: EL COMBO EDREDÓN OVEJERO MÁS COJÍN BRISSA: 1 EDREDÓN + 1 FUNDÓN DE ALMOHADA PARA TALLA SENCILLO. 2 PARA DOBLE EN ADELANTE + 1 COJÍN LARGO	UNIDAD	1
10	FREIDORA: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: POTENCIA 1700 W VOLTAJE 127 V PROGRAMAS DE COCCIÓN 10 PROGRAMAS TIENE TEMPORIZADOR SI TIENE TEMPORIZADOR TEMPORIZADOR MAXIMO 60 MIN TEMPERATURA MAXIMA 200° C TONALIDAD DE COLOR NEGRO ANCHO 28.2 CENTÍMETROS ALTO 30.6 CENTÍMETROS FONDO 39 CENTÍMETROS ALMACENAMIENTO DEL CABLE NINGUNO TIPO DE PRODUCTO AIRE CAPACIDAD 6 LITROS PANEL DE CONTROL DIGITAL MATERIAL EXTERNO PLÁSTICO MATERIAL INTERNO ANTIADHERENTE	UNIDAD	1

Los demás detalles estarán fijados en los documentos previos y el proyecto de pliego.

4. La modalidad de selección del contratista: Atendiendo a las características y al monto establecido, el proceso pretendido, se adelantará mediante la modalidad de modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA; causal de ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, POR SUBASTA INVERSA.**

5. El plazo estimado del contrato: El término para el cumplimiento del objeto de este contrato será de **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para la ejecución del contrato se requerirá firma del acta de inicio, previa la aprobación de la garantía única por parte del Municipio y el registro presupuestal.

6. Se les informa a los interesados en el Proceso de contratación, que la fecha límite para presentar ofertas es el día **23 de Julio de 2026 Hasta 8:00 a.m.**, a través del SECOP II.

7. El valor estimado del contrato, conforme al análisis del sector, adjunto al presente estudio previo, puede llegar a costar: **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS (\$285.728.000,00)**, para lo cual se cuenta o contará con el Certificado de disponibilidad presupuestal que corresponde a:

8. El objeto de contratación, se encuentra cobijado por Acuerdo Comercial.
9. En virtud de lo señalado en el decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021, la presente convocatoria SI es susceptible de limitar a las MYPIMES
10. Las condiciones para participar en el Proceso son las establecidas en el pliego de condiciones del proceso contractual, Capítulo “Requisitos habilitantes”
11. Por tratarse de un Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA; causal de ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, POR SUBASTA INVERSA.**, no hay lugar a la precalificación
12. El Cronograma fijado es el siguiente:

	FECHA	LUGAR
Publicación del aviso de convocatoria pública	07/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación de estudios previos	07/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	07/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta 5:00 pm 15/07/2026	Las solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Solicitud limitación Mipymes	Hasta 5:00 pm 15/07/2026	Las solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II Plataforma SECOP II

		https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones y aviso de limitación.	16/07/2026 Hasta 5:00 pm	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	16/07/2026 Hasta 5:00 pm	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	16/07/2026 Hasta 5:00 pm	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	Hasta 4:00 PM de 17/07/2026	Las solicitudes deberán realizarse única y exclusivamente a través de SECOP II Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta 4:00 PM de 21/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Adendas	Hasta 4:00 PM de 21/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de Ofertas	Hasta 8:00 AM de 23/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II presente inconvenientes, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL habilita el correo

		electrónico contratacion@macanal-boyaca.gov.co, para que los proponentes remitan sus ofertas, conforme a lo establecido en la Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente. Las ofertas únicamente serán recibidas a través de dicho correo electrónico cuando se haya presentado una indisponibilidad del SECOP II debidamente confirmada mediante el respectivo Certificado de Indisponibilidad emitido por Colombia Compra Eficiente. En tal evento, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL podrá recibir ofertas por este medio, en los términos y condiciones señalados en la mencionada guía.
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	23/07/2026, 8:05 a.m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Informe de presentación de Ofertas	23/07/2026, 8:15 a.m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Publicación del informe preliminar de verificación o evaluación	24/07/2026 hasta las 5:00 p.m.	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	hasta las 5:00 p.m. del 29/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Respuesta de observaciones al informe	hasta las 10:00 a.m. del 30/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

de evaluación - publicación del informe Definitivo de verificación o evaluación		
Publicación lista de oferentes que pueden participar en la subasta	hasta las 3:00 p.m. del 30/07/2026	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Apertura del sobre económico de la oferta / Audiencia de Subasta inversa Presencial (si hay mínimo 2 proponentes habilitados)	31/07/2026, 9:00 AM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Audiencia: Sala de Juntas Alcaldía
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	31/07/2026, hasta 3:00 PM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Firma del Contrato	03/08/2026 hasta 10:00 AM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii
Entrega y Aprobación de Garantías e inicio de ejecución del contrato	03/08/2026 hasta 5:00 PM	Plataforma SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

Nota: Es importante tener en cuenta que, en aras del principio de economía, los términos son preclusivos y perentorios para las diferentes etapas del proceso de selección, por lo tanto, las actividades se adelantaran en las fechas y horas definidas en el cronograma del proceso; cualquiera presentada luego de esta fecha y hora se considerará extemporánea

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL - BOYACÁ	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	NIT. 891.801.129-1	FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	P-GCT-46	Página 10 de 10
		Versión 3	01-02-2025
AVISO DE CONVOCATORIA – DECRETO 1082 DE 2015			

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso, será a través de la Unidad Municipal de Extensión Agropecuaria o a través del portal Único de contratación SECOP II.

De no cumplirse con los requerimientos dispuestos en el párrafo anterior, la respectiva comunicación o solicitud será considerada como inexistente, y como consecuencia de ello, el correspondiente documento no será objeto de revisión y evaluación por parte del Municipio de Macanal.

El presente aviso se expide a 07 de Julio de 2026

En constancia se firma y se ordena su publicación en el SECOP,

LEIDY PATRICIA CANO AVILA
Alcaldesa Municipal

Proyectó: DAWER RIVERA ZAMUDIO – Abogado Externo Gestión Contractual.
Revisó: RUTH DARY PARRA CUESTA - Directora de la Unidad Municipal de Extensión Agropecuaria
Aprobó: LEIDY PATRICIA CANO AVILA - Alcaldesa Municipal